



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## **Ecuador: Declaran emergencia para evitar destrucción de los bosques**

Ecoportal, 9 de marzo.- Deforestación alcanza a las 137.000 hectáreas al año. El Gobierno de Ecuador anunció ayer que renovó el estado de emergencia para el control y supervisión del sector forestal del país debido a la deforestación de sus bosques, considerada como la mayor en Sudamérica.

La secretaría de Comunicación de la Presidencia indicó en un comunicado que la medida, en vigor desde hace varios meses, fue renovada debido a que "Ecuador soporta una deforestación superior a las 137.000 hectáreas al año". En América del Sur, Ecuador "es el que mayor índice de pérdidas de bosques naturales ha tenido en la última década", señala el comunicado, que menciona la falta de control como uno de los factores que ha facilitado la tala indiscriminada.

"La explotación no sostenible, la tala ilegal de madera y la falta de un control forestal técnico y sistemático constituyen las mayores amenazas que enfrentan los bosques de Ecuador", agrega la nota. Además, recuerda que la deforestación causa "la destrucción del hábitat de millones de especies de plantas y animales, así como la pérdida de valiosas captaciones de agua y otros recursos ambientales".

La Constitución de Ecuador obliga al Estado a ejercer "la protección y preservación del medio ambiente, la diversidad y la integridad del patrimonio genético del país". Los ministerios de Ambiente y de Economía han sido designados por el Gobierno para dar cumplimiento al control forestal en el país. La exportación de madera ecuatoriana representó el año pasado ingresos por 49,4 millones de dólares, según el Banco Central.

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/400>

### **Links**

[1] <http://ecuador.indymedia.org/es/2003/04/2262.shtml>